

PLAN DE SEGURIDAD Y EDUCACIÓN VIAL 2013



EDUCACIÓN PARA LA MOVILIDAD SEGURA

- Tu seguridad y la de los demás en tu mano está -
- Comprometidos con el 0,0% alcohol y drogas en la conducción -



CABILDO DE LANZAROTE
Área de Juventud, Deportes, Seguridad y Educación Vial



EDUCACIÓN PARA LA MOVILIDAD SEGURA

**PLAN DE SEGURIDAD Y EDUCACIÓN VIAL
AÑO 2013**

SEV – SERVICIO DE SEGURIDAD Y EDUCACIÓN VIAL

Teléfonos: 928 81 05 09 – 928 81 58 16

Fax: 928 80 79 36

seguridadvial@cabildodelanzarote.com

educaciónvial@cabildodelanzarote.com

www.cabildodelanzarote.com



- SEV LANZAROTE

- 2 -



CABILDO DE LANZAROTE
Área de Juventud, Deportes, Seguridad y Educación Vial



ÍNDICE

1. Introducción	4
2. Objetivos	5
3. Contenidos	6
4. Actuaciones y acciones estratégicas	7
4.1. Educación Vial en el ámbito educativo	8
4.1.1. “Pasos seguros” – infantil y primaria / Colectivo Escuelas Rurales	9
4.1.2. “El alumnado en el entorno vial” – 4º primaria	13
4.1.3. “Camino escolar seguro” – 5º primaria	15
4.1.4. “Tu ejemplo educa” – 6º primaria	20
4.1.5. “SMS, Siempre me Muevo Seguro” – 1º ESO	21
4.1.6. “Lip Dub Vial” – 3º ESO	23
4.1.7. “Jóvenes, ocio y conducción” – 4º ESO	26
4.1.8. “GPS, Grupo Personas Seguras” – 1º bachillerato	28
4.2. Campañas informativas y preventivas	31
4.2.1. Campañas de concienciación	32
4.3. Programas Socioeducativos	34
4.3.1. “Conducción Rotativa, Vida sin = Vida +”	35
4.3.2. “YO estoy cambi ANDO”	39
4.4. Unidades de trabajo en el ámbito municipal	41
4.4.1. Jornadas de Educación Vial	42
4.5. Campañas divulgativas y publicidad	43
4.5.1. Prensa, radio y televisión – Redes Sociales – Memorias	44
5. Planning	45



1. INTRODUCCIÓN

Las propuestas de mejora como resultado de los procesos de evaluación del Plan 2011 y Plan 2012, han sido los referentes al impacto cultural, que la educación y la seguridad vial está logrando a través de los nuevos objetivos planteados, para la reducción de los accidentes de tráfico.

Desde el año 2011 y tras las últimas actuaciones en ediciones anteriores y establecimiento de mejoras en los mismos, se acordó introducir el modelo de intervención, que es el que se desarrolla en la actualidad, basado en la implantación de las diferentes competencias para la movilidad segura en la isla:

Atención.	Resistencia a la presión grupal.
Consciencia de la vulnerabilidad y el riesgo.	Adaptación y flexibilidad.
Análisis del entorno.	Gestión del estrés en situaciones viales.

El SEV, a partir del año pasado, se marcó el objetivo de implantar y desarrollar una conducta para la prevención de los accidentes de tráfico en relación al consumo de alcohol y drogas.

Este objetivo marcará, una nueva etapa de acción que transmita a la población el erradicar el consumo de alcohol y/o drogas con la conducción, es decir, que la ciudadanía haga suya el logro del objetivo “**Comprometidos con el 0,0% alcohol y/o drogas en la conducción**”, una meta que debemos marcarnos y comprometernos.

Para este año 2013, se prevé continuar con el desarrollo sistemático de los programas y proyectos para la prevención de los accidentes de tráfico. Además, en esta segunda etapa, se pretende continuar en la implantación de acciones educativas que promuevan la autonomía infantil a través del programa “camino escolar seguro”.

Hay que continuar con la labor, de seguir enfrentándose al desafío común de conseguir incrementar la movilidad en la isla, que sea más segura y que además, al mismo tiempo se reduzca la congestión, la siniestralidad vial y la contaminación.

- 4 -

2. OBJETIVOS

- Generales:

- Reducir el número de siniestros viales en la isla.
- Formación y educación vial en el ámbito escolar.
- Reforzar la educación vial a nivel de valores y actitudes.
- Concienciar a la ciudadanía de los problemas en materia de seguridad vial a nivel insular.
- Concienciar en la necesidad de una mayor seguridad vial y una mejora en una movilidad más segura, sostenible y responsable.
- Establecer un conjunto de actuaciones que incidan directa o indirectamente en la mejora de la educación vial en la infancia, adolescencia y juventud, sin olvidar a los adultos y personas mayores.
- Fomentar la cooperación a nivel municipal en la seguridad vial.
- Continuar con el impulso de un cambio cultural profundo con respecto a la conducción, la circulación y la movilidad.

- Específicos:

- Transmitir la importancia de un comportamiento seguro y responsable en la carretera.
- Concienciar a la ciudadanía de los riesgos que conlleva una mala práctica vial en nuestras vías.
- Concienciar de los riesgos que conlleva conducir a velocidades excesivas o inadecuadas, así como la realización de adelantamientos prohibidos o arriesgados.
- Concienciar de los riesgos que supone el consumo de alcohol o drogas en la conducción de un vehículo.
- Concienciar a la población del uso de los mecanismos de seguridad, como son el cinturón, tanto en los asientos delanteros como traseros, así como utilizar siempre el casco en motos, ciclomotores y bicicletas.

- 5 -

3. CONTENIDOS

- 1. Educación Vial en el ámbito educativo

- “Pasos seguros”, infantil y primaria del Colectivo Escuelas Rurales.
- “El alumnado en el entorno vial”, 4º de primaria.
- “Camino escolar seguro”, 5º de primaria.
- “Tu ejemplo educa”, 6º de primaria.
- “SMS, Siempre me muevo Seguro”, 1º ESO.
- “Lip Dub Vial”, 3º ESO.
- “Jóvenes, ocio y conducción”, 4º ESO.
- “GPS, Grupo Personas Seguras”, 1º Bachillerato.

- 2. Campañas informativas y preventivas

- Campañas de concienciación.

- 3. Programas Socioeducativos

- “Conducción Rotativa, Vida sin = vida +”.
- “YO estoy cambi ANDO”.

- 4. Unidades de trabajo en el ámbito municipal

- Jornadas de Educación Vial.

- 5. Campañas divulgativas y publicidad

- Prensa, radio y televisión.
- Redes sociales.
- Memorias gráficas y audiovisuales.

- 6 -

4. ACTUACIONES Y ACCIONES ESTRÁTEGICAS

- **Educación Vial en el ámbito educativo**
- **Campañas informativas y preventivas**
- **Programas Socioeducativos**
- **Unidades de trabajo en el ámbito municipal**
- **Campañas divulgativas y publicidad**

- 7 -



CABILDO DE LANZAROTE
Área de Juventud, Deportes, Seguridad y Educación Vial



4.1. EDUCACIÓN VIAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

- “Pasos seguros”
- “El alumnado en el entorno vial”
- “Camino escolar seguro”
- “Tu ejemplo educa”
- “SMS, Siempre me Muevo Seguro”
- “Lip Dub Vial”
- “Jóvenes, ocio y conducción”
- “GPS, Grupo Personas Seguras”

- 8 -



CABILDO DE LANZAROTE
Área de Juventud, Deportes, Seguridad y Educación Vial



4.1.1. “PASOS SEGUROS”

Introducción:

La educación vial pretende desarrollar y llevar a cabo una selección de objetivos, contenidos, recursos, actividades y criterios de evaluación que se adapten al desarrollo evolutivo en que se encuentran los sujetos a los que se dirige este programa específico de Educación Vial, cuya finalidad es que los escolares adquieran aprendizajes significativos, tomen conciencia de su responsabilidad en la vida social y puedan contribuir de una forma activa en la mejora de las condiciones de la movilidad.

Por otra parte, el camino escolar seguro es una iniciativa que se pone en marcha para favorecer que los niños y niñas se desplacen desde sus domicilios hasta los centros educativos con la mayor seguridad y autonomía posible.

Dirigido a:

Alumnado de infantil y primaria del Colectivo Escuelas Rurales de la isla. 15 centros.

Objetivos:

- ◆ Promover a los escolares valores de respeto y convivencia respecto a los espacios públicos.
- ◆ Potenciar el desplazamiento a pie de los escolares de forma autónoma, segura y agradable.
- ◆ Favorecer de forma cada vez más autónoma en sus actividades habituales, adquiriendo progresivamente seguridad afectiva y emocional, desarrollando sus capacidades de iniciativa y confianza en sí mismos.
- ◆ Progresar en la adquisición de hábitos encaminados a la creación del sentido vial, tales como hábitos de observación visual, auditiva, psicomotóricos, relacionados con la noción espacial, prudencia y pronta decisión
- ◆ Fomentar comportamientos adecuados como peatón, conductor o acompañante, respetando las normas de circulación y seguridad vial.

Temporalización:

Se llevará a cabo durante los meses de marzo y abril.

- 9 -

Actividades:

Están divididas para los dos grupos de edades:

1. Educación infantil (edades comprendidas de 3 a 5 años).

- Título: Construimos espacios de encuentro.

Objetivos:

- ◆ Favorecer la expresión plástica.
- ◆ Conocer el significado de las señales.
- ◆ Estimular el reconocimiento mediante la manipulación.
- ◆ Reconocer las formas geométricas (triángulo, rectángulo...)

Tiempo: 45 minutos.

Contenido: Construcción de señales, señales de circulación, forma y color.

Materiales: Plastilina, instrumentos básicos de modelado, cucharas y tenedores de plástico, rotuladores, palillos...

Desarrollo: Los niños y niñas construirán señales con materiales moldeables diferentes, atendiendo a su forma (circulares, triangulares, rectangulares...) y color. Posteriormente podrán hacer uso de ellas en circuitos elaborados a tal efecto, murales colectivos, como elementos decorativos de la clase, etc.

- Título: Maqueta de tu pueblo.

Objetivos:

- ◆ Inculcar al alumnado hábitos de movilidad sostenible y saludable individual y socialmente.
- ◆ Orientarse y actuar autónomamente en los espacios cotidianos y utilizar adecuadamente términos básicos relativos a la organización del tiempo y el espacio en relación a sus vivencias periódicas y habituales.
- ◆ Fomentar en el niño/a actitudes de conciencia ciudadana en relación al uso de las vías públicas y el tráfico.

Tiempo: 30 minutos.

Contenido: camino escolar seguro y sostenible.

- 10 -

Materiales: cartulina, lápices de colores, tijeras, pegamento...

Desarrollo: Construimos una pequeña maqueta de nuestro pueblo, para ello se puede dibujar sobre una cartulina el plano para pegar diferentes elementos, contruidos por los propios niños/as. Una vez realizada la actividad anterior, podemos hacer un juego de dramatización, haciendo circular los coches y personas por la maqueta.

- Título: Un paseo por el barrio.

Objetivos:

- ◆ Adquirir y reforzar hábitos y actitudes positivas como peatón en ciudad y en carretera.
- ◆ Desarrollar hábitos de conciencia y comportamiento cívico- social.
- ◆ Progresar en la adquisición de hábitos encaminados a la creación del sentido vial, tales como hábitos de observación visual, auditiva, psicomotrices relacionados con la noción espacial y con el desarrollo de hábitos de prudencia y pronta decisión.

Tiempo: 30 minutos.

Contenido: Con contenidos educativos referentes al camino escolar seguro.

Materiales: Un cuento.

Desarrollo: Se contará el cuento de un paseo por el barrio, donde se hará hincapié en un camino seguro, la importancia de una movilidad sostenible, además de que el alumnado brote su imaginación pensando cómo sería su pueblo sin tantos vehículos. Para finalizar cantaremos una canción con el alumnado de educación infantil, la canción se llama el auto de papá/mamá.

2. Educación primaria (edades comprendidas de 6 a 8 años).

- Título: La oca, adaptado a la educación vial.

Objetivos:

- ◆ Inculcar al alumnado hábitos de movilidad sostenible y saludable individual y socialmente.
- ◆ Disminuir el consumo de energía al usar menos el vehículo motorizado.
- ◆ Aprender y practicar las normas de seguridad vial.
- ◆ Prestar un servicio de transporte saludable y sostenible a la comunidad escolar.

Tiempo: 40 minutos.

- 11 -

CABILDO DE LANZAROTE

Servicio de Seguridad y Educación Vial

Contenido: Camino escolar seguro.

Materiales: El juego de la oca, con las fichas y el dado.

Desarrollo: Los niños y niñas jugarán al juego de la oca, conociendo y practicando las normas de seguridad vial, que estarán adaptadas a la edad de los discentes, además de reforzar la autonomía para que puedan hacer un buen camino escolar seguro.

- Título: Mural para construir tu pueblo.

Objetivos:

- ◆ Inculcar al alumnado hábitos de movilidad sostenible y saludable individual y socialmente.
- ◆ Progresar en la adquisición de hábitos encaminados a la creación del sentido vial, tales como hábitos de observación visual, auditiva, psicomotrices relacionados con la noción espacial y con el desarrollo de hábitos de prudencia y pronta decisión.

Tiempo: 30 minutos.

Contenido: Movilidad segura y sostenible a través de la educación vial.

Materiales: Láminas de educación vial escolar, tijeras, pegamentos, lápices de colores.

Desarrollo: Se harán grupos de 4 o 5 discentes, a los cuales se les hará entrega de varias láminas con contenido de situaciones cotidianas para una óptima educación en valores. Para después colorear y recortar, lo que debería tener su pueblo, para que sus calles sean más seguras y ganar en autonomía para los peatones, a posteriori se pegará en el mural.

- Título: Sopa de letras.

Objetivos:

- ◆ Identificar los nombres de todo lo que compone el tráfico.

Tiempo: 20 minutos.

Contenido: Señales de circulación para la mejora del camino escolar seguro

Materiales: Una ficha donde aparece una sopa de letras.

Desarrollo: Se les reparte a los niños y niñas una sopa de letras, donde tienen que identificar diez palabras relacionadas con una movilidad segura y sostenible.

- 12 -

4.1.2. “EL ALUMNADO EN EL ENTORNO VIAL”

Dirigido a:

Alumnado de 4º de primaria de todos los colegios de la isla.

Duración:

90 minutos.

Objetivos:

Se formulan bajo tres ámbitos (cognitivo, psicomotor y afectivo) con el fin de favorecer el desarrollo integral del alumnado:

- ◆ Conocer las normas básicas que les afectan como usuarios de la bicicleta y como peatón.
- ◆ Concienciar sobre la importancia de respetar las normas de circulación y de utilizar aquellos elementos de protección que defienden la seguridad del conductor o pasajero (casco de protección, cinturón de seguridad).
- ◆ Motivar hacia el cumplimiento de las señales y normas de circulación.

Contenidos:

- CONCEPTUALES

- ◆ Señales y normas de circulación.
- ◆ Comportamientos correctos en la vía pública.

- PROCEDIMENTALES

- ◆ Aprendizaje de las normas fundamentales y señales básicas.
- ◆ Realización de diversos juegos que les ayudarán a adquirir conductas adecuadas en aspectos viales.
- ◆ Vivencias variadas en relación con su condición de peatones y usuarios de la bicicleta.

- 13 -

- ACTITUDINALES

- ◆ Valoración de la necesidad de un buen uso de las normas y señales.
- ◆ Actitud de participación en las actividades.
- ◆ Respeto hacia los compañeros.

Desarrollo:

Presentación. Darle la bienvenida al alumnado y presentación de los monitores.

Explicación. Informar al alumnado en qué consiste la actividad. (Estarán 10 minutos sin normas ni señales, haremos una paradita para dar opiniones y a continuación otros 10 minutos con señales) y el material que tenemos, cascos, chalecos etc. Que imaginen que es una ciudad y que cada uno/a tiene una responsabilidad en ella, poco a poco les iremos descubriendo las funciones de cada uno/a.

Ciudad Vial sin normas (10 minutos). El alumnado montará en bicicleta con las señales tapadas, para que experimenten la movilidad y como sería una ciudad sin señales de tráfico y sin normas de circulación.

Opiniones sobre una ciudad sin normas (5 minutos). El alumnado hará una parada de 5 minutos para dar sus impresiones de lo ocurrido.

Ciudad Vial con normas (10 minutos). El alumnado montará en bicicleta para comparar ahora la circulación con normas.

Debate y explicación (20-25 minutos). Una vez realizado el recorrido en bici con y sin normas de circulación nos dirigiremos al aula para hacer un debate entre dos grupos, por un lado los que estén de acuerdo con las normas y por el otro los que no. Debatiremos y llegaremos a una conclusión. Se les explicará las señales del circuito y se les recordará la importancia del uso del casco.

Hacer grupos de observadores/as (10 minutos). Se dividirán en cuatro grupos por colores (rojo, verde, azul y amarillo), cada grupo tiene la función de hacer de observadores/as, rellenando un cuestionario y rotándose por color, mientras los demás harán de conductores/as.

Debate sobre cuestionarios de infracciones (15 minutos). Al acabar la actividad nos reuniremos en el aula para reflexionar, hasta llegar a una conclusión entre todos/as.

Despedida y agradecimiento. Al finalizar, se le recuerda al alumnado, la diferencia entre el tráfico real en la ciudad y dentro de un circuito cerrado.

- 14 -

4.1.3. “CAMINO ESCOLAR SEGURO”

Introducción:

El Servicio de Seguridad y Educación Vial siendo consciente del importante papel de la infancia en la ciudad, apuesta por favorecer su seguridad y autonomía en sus desplazamientos al colegio, le interesa conocer cómo se mueven, qué problemas ven, qué necesitan y qué les favorece. Para ello hemos de construir un camino hacia al colegio más seguro, amigable y formativo.

Este proyecto surge porque en España ha cambiado muchos los porcentajes de los niños y niñas que iban solos a los centros escolares, en la actualidad el 70% de los alumnos de primaria no van solos al colegio. En los años 70 el 80% de los niños de ocho años iban solos al colegio y en los años 90, sólo se permiten al 8 %.

La iniciativa se enmarca con la carta europea de los derechos de los peatones, de 12 de octubre de 1998. Diferentes iniciativas la apoyan con el día internacional de ir a pie al colegio.

En poco más de 20 años. Los niños han ido perdiendo la suerte que tuvieron sus padres de disfrute del recorrido de casa a la escuela, con la puesta en marcha de este proyecto vamos a intentar incrementar la autonomía de los escolares.

Entendemos por autonomía personal la capacidad que tiene la persona de decidir por sí misma la forma de realizarse como tal, siendo el agente de su propia realización personal. Para que los niños y niñas alcancen este estatus en la edad adulta, es necesario que durante las diferentes fases de su infancia vaya adquiriendo y desarrollando de forma multidimensional y progresiva las variadas y complejas combinaciones de habilidades que le permitirán crear y desarrollar sus sistemas de vida en varias etapas, cada una de las cuales representa, a su vez, un fenómeno complejo de transformaciones.

El niño/a deberá, además, interiorizar las valoraciones positivas o negativas que resulten de sus interacciones con el entorno, las cuales van configurando su autoconcepto y su sentido de la autoestima y de la autocompetencia, que le van a ir posibilitando el logro de la autonomía. El niño/a aprenderá a desenvolverse con seguridad y confianza en los entornos conocidos y a tomar iniciativas en situaciones de la vida diaria.

Obviamente el hecho de responsabilizarse de su propia vida es una adquisición paulatina, nunca alcanzada plenamente, y en la que el niño/a debe hacerse cargo progresivamente de su propia existencia y actividad, mediante el ejercicio de la iniciativa personal, la elección, la toma de decisiones y la responsabilidad.

- 15 -

Una conquista gradual de la autonomía personal supone la capacidad de reflexión o de toma de conciencia de sí mismo y la capacidad de autodeterminación o de toma de decisiones con libertad, con plenitud conciencia, desde el conocimiento y el control de sí mismo, como fundamento del compromiso y de la auto responsabilidad. Introducir y mantener un modelo de intervención basado en la autonomía y la responsabilidad, implica conocer como uno de los elementos básicos del crecimiento personal la pertenencia y la responsabilidad de las propias acciones y de las consecuencias.

Además, el crecimiento de la obesidad infantil es uno de los motivos por los cuales este proyecto es necesario. El crecimiento de la obesidad infantil en España es espectacular y preocupante: si hace 15 años, el 5% de los niños españoles eran obesos, esta proporción es ahora del 16%. En la Unión Europea, sólo Gran Bretaña nos supera.

La causa de esta verdadera epidemia (que puede tener consecuencias muy negativas en el futuro) es, básicamente, el cambio de hábitos. Y sobre todo en lo referente a la alimentación y el sedentarismo. Los niños, en gran parte por influencia de los padres, abandonan el consumo de frutas, verduras, legumbres y pescado, a favor de la comida rápida, “chuches” y bollería. Por lo que respecta al sedentarismo, las actividades físicas tradicionales se están cambiando por la televisión y los videojuegos. Lo que pretendemos conseguir con este proyecto es fomentar la actividad física y que jugando se estimule la creatividad y la fantasía.

Fundamentación:

La ciudad de Arrecife ha sido testigo de cómo ha disminuido la presencia de niños en sus calles, se ha reducido los espacios para el juego natural de niños y niñas, su camino al colegio lo realizan acompañados de adultos y cada vez son más numerosos quien lo hacen en vehículo privado. Estos pequeños pero importantes hábitos cotidianos han reducido su capacidad de autonomía, de convivencia y de juego. Como consecuencia nuestras calles han perdido la amabilidad, alegría, vitalidad y seguridad que proporciona la presencia de niños y niñas.

Son varios los motivos de estos cambios, entre otros, los aspectos relativos a la forma de vida actual y, en muchas ocasiones, los temores de la familia a que los menores sufran algún problema de seguridad vial o ciudadana en este desplazamiento cotidiano.

Los niños necesitan sentirse seguros y percibir sus caminos agradables para poder hacer los desplazamientos con autonomía, pero un pilar fundamental del proyecto son también sus familiares. La percepción de riesgo o seguridad que tengan va a determinar el grado de autonomía que den a sus hijos y el modo de desplazamiento que utilicen para ir al colegio.

- 16 -

En la actualidad es cada vez más frecuentes ver a los niños/as ir al colegio acompañado de sus mayores, desde siempre los menores han ido solos a la escuela. Con el siguiente proyecto, queremos pretender que los niños de hoy en día vuelvan a ser más autónomos y con mayor libertad para acceder al centro escolar sin compañía de un adulto.

Recuperar para la infancia esa libertad, esa autonomía y el uso del espacio urbano medianero entre su casa y su escuela se convierte en un objetivo en sí mismo, que, además, acarrea detrás de sí múltiples beneficios para los infantes, para las familias, para la sociedad en general.

Los primeros años en la vida de cada persona son fundamentales para su desarrollo posterior, de aquí la necesidad de proporcionar a los niños y niñas una infancia que les permita crecer con autonomía y con la libertad suficiente, para poder conocer el territorio en el que viven y juegan, sin la vigilancia de los mayores.

La idea de este proyecto surge a raíz de que en la sociedad actual en la que vivimos siempre vamos con prisas, estrés, y no nos paramos a pensar en el tiempo que le tenemos que dedicar a los infantes, si acompañamos esto con que la mayoría de los padres trabajan ambos, los niños siempre está en actividades extraescolares, por lo que no disfruta al cien por cien de su plena libertad para relacionarse con sus iguales, ya que a estas tareas siempre van acompañados y en muchas ocasiones el estrés de sus padres se refleja en los niños ,si a esto le sumamos el cambio de vida referente a la delincuencia y miedos que tenemos a dejar a nuestros hijos salir solos a jugar nos encontraremos con una nueva generación llena de inseguridades muy individualista y demasiado dependiente, además de poco sociable afectando a un factor primordial de la humanidad la comunicación.

En la actualidad deberíamos fomentar más la actividad física para los niños/as, realizando juegos que impliquen ejercicio físico y que estimulen la creatividad y la fantasía para que se olviden un poco de los videojuegos y ordenadores y no se perjudique más la relación entre iguales y el grave problema de la obesidad.

Para llevar a cabo este proyecto se pretende promover un cambio cultural a medio y largo plazo, ya que entendemos que la sociedad se tiene que ir acostumbrando poco a poco a volver a lo tradicional, a lo que hacían ellos de pequeños o sus padres, sin miedos, ya que a veces es más el miedo del adulto que el de los niños ir al centro educativo caminando implica muchas cosas buenas, como son tener una mejor autonomía, hacer ejercicio físico, una buena relación con sus iguales, además de tener una vida más saludable sin tanta contaminación acústica.

Gracias a este proyecto fomentamos que el niño se relacione mas con sus iguales aportándoles seguridad en sí mismo y autonomía.

- 17 -

Dirigido a:

Alumnado de 5º de Primaria. Proyecto que trabaja paralelamente y en conjunto con los específicos para 4º y 6º de Primaria. Participarán los C.E.I.P. de Arrecife.

Objetivos:

- ◆ Para la ciudad: Contribuir a que Arrecife sea una ciudad más habitable, segura y sostenible, promover la autonomía infantil.
- ◆ Para la infancia: Dar participación a los niños, requisito para su madurez. Fomentar su autonomía, haciendo del camino escolar un espacio seguro y de convivencia.
- ◆ Para toda la población: Mejorar la coordinación y cooperación entre servicios municipales y necesidades ciudadanas. Mejorar la movilidad, la salud y la calidad del aire, potenciando hábitos de transporte más saludables.
- ◆ Para la mejora del medio ambiente: teniendo en cuenta que Lanzarote es una isla reserva de la biosfera, tenemos que promover un programa de movilidad escolar sostenible. El objetivo del desarrollo sostenible es alcanzar un equilibrio justo entre las necesidades económicas, sociales y ambientales de las generaciones presentes y futuras.
- ◆ Para la familia: concienciar a las familias y al alumnado de las ventajas de una movilidad alternativa al coche, además de emplear eficientemente el consumo de combustible ya que, un uso inadecuado, afecta a nuestra economía.

Temporalización:

Curso escolar 2012-13.

Actividades:

Desplazamiento a pie desde el propio colegio hasta el SEV, para exponer en común lo que ha sido el camino hasta el mismo. A través de sus propias vivencias, para poder compartirlas entre todos/as.

Se realizará una sesión en el circuito de prácticas, como conductores/as de bicicletas, así como de observadores de las actividades y peatones en las mismas. Se procederá a un debate final y posterior conclusiones de lo que ha sido toda la actividad, desde la salida del colegio hasta la participación en la práctica vial.

- 18 -

Encuestas:

- ◆ Encuesta previa al profesorado y alumnado participante sobre sus hábitos de movilidad en localidad y principalmente en sus desplazamientos al centro.
- ◆ Salida de campo para la observación del tipo de movilidad de la ciudadanía.
- ◆ Encuesta de evaluación pasadas unas semanas desde la realización del proyecto.

Otra de las actividades que haremos durante el programa será, estudiar mediante una encuesta el camino más transitado por los niños para asistir al centro escolar, para a posterior comprometer a la administración para mejorar dicho camino y que sea lo más seguro posible para que los infantes puedan ir sin riesgos al colegio.

También se llevará a cabo la actividad de la Guagua a pie, que consiste en que un adulto acompañe a los niños por el camino al centro escolar, actuando como si de una Guagua se tratará, es decir haciendo las paradas para que todos los niños vayan juntos al Colegio, para que ellos se vayan adaptando a la práctica de ir a pie al colegio. Se fomentará el uso de la bicicleta para los desplazamientos cortos, tanto para el ejercicio físico como para relacionarse más con los iguales.

- 19 -



CABILDO DE LANZAROTE
Área de Juventud, Deportes, Seguridad y Educación Vial



4.1.4. “TU EJEMPLO EDUCA”

Dirigido a:

Alumnado de 6º de primaria de todos los colegios de la isla.

Duración:

90 minutos.

Objetivos:

- ◆ Conocer la importancia de las medidas de protección, como el casco, la correcta colocación del cinturón y sus riesgos, así como el airbag y funcionamiento.
- ◆ Concienciar de lo que puede ocurrir por no utilizar correctamente las medidas de seguridad.
- ◆ Normas y conductas sobre educación vial.

Contenidos:

- CONCEPTUALES

- ◆ Power point sobre el airbag y su funcionamiento.
- ◆ Comportamientos correctos en un vehículo.
- ◆ Consecuencias ante un accidente de tráfico

- PROCEDIMENTALES

- ◆ Aprendizaje de las normas fundamentales y correcta colocación del cinturón.
- ◆ Realización de diversos test sobre Educación Vial que les ayudarán a adquirir conductas adecuadas en aspectos viales.
- ◆ Vivencias variadas en relación con su condición de viajeros en el coche, así como conductores de bicicletas.

- ACTITUDINALES

- ◆ Valoración de la necesidad de un buen uso de los sistemas de retención.
- ◆ Actitud de participación en las actividades.

- 20 -

4.1.5. “SMS, SIEMPRE ME MUEVO SEGURO”

Dirigido a:

Alumnado de 1º E.S.O. de los Centros de Enseñanza Secundaria.

Duración:

60 minutos.

Objetivos:

- ◆ Asimilación de la vulnerabilidad de las personas en las vías. Sobre todo en este grupo de edad.
- ◆ Percepción del riesgo de los accidentes.
- ◆ Preparar a los futuros conductores de bicicletas, ciclomotores y automóviles.
- ◆ Informar y utilizar los medios para mejorar la seguridad.
- ◆ Difundir otras maneras de movernos alternativas al vehículo a motor.

Competencias:

En este grupo de edades se trabajarán en niveles avanzados, las siguientes competencias en el ámbito de la movilidad segura y sostenible:

- ◆ Consciencia de la vulnerabilidad y el riesgo.
- ◆ Influenciabilidad.
- ◆ Resistencia a la presión grupal, adaptación y flexibilidad.
- ◆ Análisis del entorno.

- 21 -

Fechas:

De abril a mayo de 2013.

Desarrollo:

Se realizará una sesión formativa en cada centro de secundaria, donde el alumnado pueda ser el verdadero protagonista de su aprendizaje.

Será la sesión de educación vial para una movilidad segura, donde el desarrollo de las competencias en prevención, responsabilidad y autonomía esté presente, es decir que asimilen las conductas para anticipar las situaciones de riesgo.

La sesión se ajustará al horario del centro en todo momento.

Contenidos:

Primera sesión: Conciencia de la vulnerabilidad y el riesgo. Análisis del entorno. Resistencia a la presión grupal.

Impartida por Técnicos del SEV – Servicio de Seguridad y Educación Vial del Cabildo de Lanzarote.

- 22 -



CABILDO DE LANZAROTE
Área de Juventud, Deportes, Seguridad y Educación Vial



4.1.6. “LIP DUB VIAL”

Introducción:

Un objetivo de rango común y que implica a su vez a los diferentes estamentos, es conseguir un cambio paulatino en la conducción, la circulación y la movilidad, además de una reducción del número de siniestros en las carreteras de nuestra isla.

A partir de los avances logrados en estos últimos años con respecto a los comportamientos de los usuarios en las vías y en materia de seguridad vial el coste de las vidas humanas se siguen sufriendo, con lo cual, ha exigido el planteamiento de políticas activas, para que bajo el principio del derecho de los ciudadanos puedan trasladarse por los distintos tipos de vías públicas con unas condiciones adecuadas y seguras de movilidad, en donde todos los agentes implicados sean responsables.

Para la concienciación y la implicación del alumnado en este proyecto utilizaremos unas de las técnicas que más se están llevando a cabo por su repercusión y su rápida difusión por los diversos medios de comunicación y redes sociales.

La utilización de la técnica del lipdub, es la realización de un vídeo musical realizado por un grupo de personas que sincronizan sus labios, gestos y movimientos con una canción popular o cualquier otra fuente musical.

El término lipdub fue acuñado en año 2006 por Jakob Lodwick, fundador de Vimeo, en un vídeo titulado *Lip Dubbing: Endless Dream*.

Su duración depende de la canción que se elija, y aunque el resultado final muestre una escena fresca y espontánea, en realidad requiere de mucha planificación anterior. Cuantas más personas colaboren en la grabación, más divertido y dinámico es el resultado final.

Se suele realizar en un solo plano secuencia, en la que los participantes hacen playblack mientras suena la música en un reproductor móvil. La calidad del sonido de la toma no es tan importante, ya que al editar el vídeo, más tarde se añadirá la canción como banda sonora.

El objetivo es realizar de forma colectiva una experiencia creativa, muy divertida y sin complicaciones técnicas, y además mostrar el buen ambiente que se respira en una entidad determinada.

- 23 -

Dirigido a:

Alumnado de 3º ESO.

Duración:

Dos días lectivos.

Objetivos:**- Generales:**

- ◆ Promover la participación en el proyecto del alumnado de 3º de ESO, dándoles la oportunidad de poder ofrecer ideas para la realización del lipdub para su mayor implicación.
- ◆ Consolidar hábito de disciplina, esfuerzo, responsabilidad y trabajo individual y grupal.
- ◆ Favorecer la creatividad y el trabajo en equipo, el uso educativo de los nuevos medios de transmisión de información.
- ◆ Concienciación en la prevención de los accidentes de tráfico
- ◆ Informar sobre las principales causas de los accidentes de tráfico; el exceso de velocidad, la conducción bajo los efectos del alcohol y las drogas, la distracción por el uso del móvil y la no utilización del cinturón de seguridad de los ocupantes tanto de los asientos delanteros como traseros.
- ◆ Analizar, promover y reflexionar, acerca de una conducción vial segura y responsable.
- ◆ Favorecer la movilidad segura de los adolescentes y jóvenes durante el tiempo de ocio.

- Específicos:

- ◆ Motivar al alumnado de 3º de ESO para la realización de la campaña.
- ◆ Involucrar al alumnado durante todo el proceso del proyecto.
- ◆ Favorecer el trabajo en equipo.
- ◆ Fomentar la creatividad.
- ◆ Informar de las diferentes causas de los accidentes de tráfico.
- ◆ Promover el modelo de “conducción compartida”; un miembro del grupo no bebe para conducir él, la próxima vez le toca a otro miembro del grupo conducir.
- ◆ Fomentar el desarrollo de una conducta segura y responsable en la conducción.
- ◆ La utilización de la guagua o taxi cuando sales de fiesta
- ◆ La práctica de la conducción compartida

- 24 -

Fechas:

De abril a mayo de 2013.

Desarrollo:

La actividad se desarrollará por grupos y estará dividida en dos sesiones:

- 1ª sesión. 1 hora de duración.

Explicativa sobre la movilidad de los adolescentes y jóvenes durante el tiempo de ocio y sobre la realización de un vídeo en formato lip-dub.

- 2ª sesión. 3 horas de duración.

Se trata de la participación del alumnado en la grabación de un vídeo didáctico educativo sobre consejos de seguridad vial. Se filmará en diferentes localizaciones del centro, como son; pasillos, aulas, patio, etc.

- 25 -



CABILDO DE LANZAROTE
Área de Juventud, Deportes, Seguridad y Educación Vial



4.1.7. “JÓVENES, OCIO Y CONDUCCIÓN”

Dirigido a:

Alumnado de 4º E.S.O. de los Centros de Enseñanza Secundaria.

Duración:

150 minutos. Tres sesiones de 50 minutos cada una.

Objetivos:

- ◆ Concienciar a los jóvenes sobre los riesgos del consumo de alcohol en la conducción de cualquier tipo de vehículo.
- ◆ Promover hábitos seguros para una movilidad segura. Potenciarles el sentido de responsabilidad.
- ◆ Contribuir a la reducción del número de siniestros viales que se producen como consecuencia del consumo del alcohol y drogas en la conducción entre los jóvenes.
- ◆ Favorecer el desarrollo de habilidades en los jóvenes para lograr separar la conducta de beber y conducir.

Competencias:

En este grupo de edades se trabajarán en niveles elevados, las siguientes competencias en el ámbito de la movilidad segura y sostenible:

- ◆ Consciencia de la vulnerabilidad y el riesgo.
- ◆ Resistencia a la presión grupal.
- ◆ Gestión de mí mismo y mis emociones.

- 26 -

Fechas:

De enero a abril de 2013.

Desarrollo:

Se realizarán tres sesiones formativas en cada centro de secundaria.

Se llevarán a cabo charlas formativas más debate, con información clara y concreta, utilizando materiales audiovisuales, así como plantillas e información detallada al respecto.

Las sesiones se ajustarán al horario del centro en todo momento.

Contenidos:

Primera sesión: “Protocolo ante un accidente de tráfico. Primeros auxilios”

Impartida por Técnicos Sanitarios de Cruz Roja en Lanzarote.

Segunda sesión: “Test de alcoholemia”.

Impartida por Agentes de la Guardia Civil de Tráfico del Destacamento de Lanzarote.

Tercera sesión: “Jóvenes, alcohol y conducción”.

Impartida por Técnicos del SEV – Servicio de Seguridad y Educación Vial del Cabildo de Lanzarote.

- 27 -

4.1.8. “GPS, GRUPO PERSONAS SEGURAS”

Dirigido a:

Alumnado de 1º bachillerato de los Centros de Enseñanza Secundaria.

Duración:

120 minutos.

Objetivos:

- ◆ Contribuir a la reducción de los siniestros viales en la isla, en los que se ven involucrados muchos de nuestros jóvenes.
- ◆ Transmitir la importancia, entre los jóvenes de este grupo de edad, de un comportamiento seguro y responsable.
- ◆ Potenciar el sentido de la responsabilidad. Desarrollando y adquiriendo nuevos hábitos de comportamiento correcto orientados al sentido de la seguridad vial.

Competencias:

En este grupo de edades se trabajarán en niveles más elevados, las siguientes competencias en el ámbito de la movilidad segura y sostenible:

- ◆ Consciencia de la vulnerabilidad y el riesgo.
- ◆ Análisis del entorno.
- ◆ Resistencia a la presión grupal.
- ◆ Gestión de mí mismo y mis emociones.

- 28 -

Fechas:

Mayo 2013.

Desarrollo:

Se realizarán dos sesiones formativas con técnicos de formación de conductores donde se tratará: conducción segura, factores de riesgo que inciden en la conducción y seguridad activa y pasiva. Así como recreaciones de vuelco con un vehículo simulador, para poder apreciar la eficacia del uso del cinturón de seguridad. Además de simulaciones de encontrarse bajo los efectos del alcohol.

Contenidos:

PARTE TEÓRICA:

1. Conducción segura

- ◆ Observación.
- ◆ Velocidad adecuada.
- ◆ Anticipación.
- ◆ Distancia de seguridad.
- ◆ Señalización de maniobra.

2. Factores de riesgo que inciden en la conducción.

- ◆ Influencia del alcohol, las drogas y los fármacos.
- ◆ Influencia de la velocidad en la gravedad del accidente.
- ◆ Fumar.
- ◆ Teléfono móvil.
- ◆ Agresividad.
- ◆ Sueño, fatiga y estrés.
- ◆ Distracción.
- ◆ Mantenimiento del vehículo.

- 29 -

3. Seguridad activa y pasiva

- ◆ Los neumáticos y la suspensión.
- ◆ El alumbrado y la señalización.
- ◆ Parabrisas y limpia parabrisas.
- ◆ ABS, ASR, ESP.
- ◆ Carrocería.
- ◆ Cinturón de seguridad y sistemas de sujeción infantiles.
- ◆ Airbag.
- ◆ Reposacabezas.

PARTE PRÁCTICA:

- ◆ Vehículo giratorio.
- ◆ Efectividad de los cinturones de seguridad.
- ◆ Simulación de visión bajo los efectos del alcohol.
- ◆ La influencia del alcohol, según diferentes parámetros: edad, alimentación, tipo de bebida, etc.

- 30 -



CABILDO DE LANZAROTE
Área de Juventud, Deportes, Seguridad y Educación Vial



4.2. CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y PREVENTIVAS

➤ “Campañas de concienciación”

- 31 -



CABILDO DE LANZAROTE
Área de Juventud, Deportes, Seguridad y Educación Vial



“CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN”

Introducción:

Para continuar con la labor establecida en materia de seguridad vial, se seguirá apostando y se pondrá en marcha diferentes campañas de seguridad vial “de concienciación”.

Los factores de riesgo más concurrentes en estos momentos en la siniestralidad vial son: velocidades excesivas e inadecuadas, la problemática del alcohol y las drogas en la conducción, así como las distracciones al volante.

Todos estos siniestros viales, que podemos considerar evitables, se ven incrementados con respecto al factor de riesgo, en fechas señaladas y marcadas en nuestro calendario, como ocurre en las Fiestas de Navidad y Fin de Año, Carnavales, Semana Santa, en las Fiestas de Verano de los diferentes municipios, Fiestas Patronales, Conciertos, etc.

Se debe recordar que en el 2012, siete personas perdían la vida en nuestras carreteras, además en algunos de los casos en estas fechas señaladas, por lo que se entiende necesario incrementar el nivel de alerta en estos periodos de festividad.

Los datos nos dicen que cuatro de cada diez accidentes tienen como factor concurrente la distracción, además el alcohol está presente en un tercio de los accidentes mortales y multiplica por nueve las posibilidades de sufrir un accidente. Además hay un dato también preocupante en estos momentos, ya que las drogas superan al alcohol, en cuanto a consumo de los conductores.

Objetivos:

- ◆ Disminuir el número de accidentes en la isla por no respetar en cada momento las normas de circulación establecidas.
- ◆ Concienciar de los riesgos del alcohol y las drogas en la conducción.
- ◆ Concienciar del uso del cinturón de seguridad, tanto en los asientos delanteros como traseros, así como el casco de protección.
- ◆ Transmitir la importancia de un comportamiento seguro y responsable en la carretera.
- ◆ Concienciar a los conductores de respetar en todo momento los límites de velocidad establecidos, una correcta conducción y no realizar adelantamientos arriesgados o peligrosos, ni en contra de las normas.

- 32 -

Dirigido a:

La ciudadanía en general de la isla, personas jóvenes, adultas y mayores.

Fechas:

Navidad y Fin de Año, Carnavales, Semana Santa, Fiestas de Verano, Fiestas Patronales, Conciertos, etc.

Realización y divulgación:

Sobre todo a través de las redes sociales, desarrollándose vídeos divulgativos, así como material informativo (cartelería y flyers), cuñas de radio, así como información detallada en prensa escrita.

- 33 -



CABILDO DE LANZAROTE
Área de Juventud, Deportes, Seguridad y Educación Vial



PROGRAMAS SOCIOEDUCATIVOS

- **“Conducción Rotativa”**
- **“YO estoy cambi ANDO”**

- 34 -



CABILDO DE LANZAROTE
Área de Juventud, Deportes, Seguridad y Educación Vial



“CONDUCCIÓN ROTATIVA”

Introducción:

El consumo del alcohol constituye posiblemente el factor de riesgo más importante de los accidentes de tráfico y de las lesiones asociadas a los mismos, junto con el exceso de velocidad y no hacer uso del cinturón de seguridad.

El alcohol deteriora la capacidad de conducir vehículos de forma directamente proporcional a su concentración en sangre, de forma que el deterioro ocasionado por alcoholemias más elevadas, incrementa la posibilidad de sufrir un accidente y las lesiones asociadas.

La conducción con 0,5 g/l de alcohol en sangre supone casi el doble de probabilidad de sufrir un accidente de circulación respecto a la conducción sin ingestión de alcohol, aumentando dicha probabilidad progresivamente a partir de esta concentración; así con 0,8 g/l el riesgo es casi cinco veces mayor que el que presentan los que no han bebido alcohol.

Nunca es suficiente la labor para concienciar a los conductores más jóvenes sobre los peligros de conducir bajo los efectos del alcohol, no podemos olvidar que los accidentes de tráfico son la primera causa de muerte entre los jóvenes de 18 a 30 años y casi en la mitad de estas muertes, en el 40% de ellas, el consumo de alcohol ha estado presente.

La seguridad vial interesa a toda la ciudadanía y todos pueden contribuir a que las carreteras sean más seguras. Pese al éxito de las medidas aplicadas hasta el momento, las cifras de siniestralidad vial siguen siendo inaceptables. El comportamiento de los conductores es la principal causa de los accidentes mortales: velocidad excesiva o inadecuada, consumo de alcohol o drogas, la no utilización de cinturones de seguridad o cascos, las distracciones.

Con la finalidad de fomentar y reforzar un cambio cultural en la conducta y hábitos de los jóvenes y adultos que conducen, se necesita la acción de la educación vial para que se marque el objetivo de la reducción de la siniestralidad vial de las personas que mayor uso hacen de la red viaria en la isla de Lanzarote.

Esta campaña será un instrumento importante de sensibilización sobre el riesgo que implica el consumo de alcohol en la carretera. Asimismo, con esta iniciativa se pretende reforzar el mensaje de que los accidentes de circulación achacables al alcohol se pueden evitar.

- 35 -

Objetivos:

- ◆ Concienciar a la población de los riesgos del alcohol y drogas en la conducción.
- ◆ Informar a los jóvenes y adultos que el sobrepasar los límites permitidos de alcohol supone una merma importante de las facultades y de la capacidad para evaluar los riesgos.
- ◆ Concienciar de los riesgos que supone ponerse al volante tras haber ingerido alcohol y drogas.
- ◆ Informar a los ciudadanos para que lleguen a una autodisciplina que les disuada de coger el coche tras haber bebido.
- ◆ Potenciar la figura de la conducción compartida – conductor/a sin alcohol, en la que uno de los ocupantes del coche renuncia a consumir alcohol para ser quien lleve el vehículo de regreso.
- ◆ Potenciar el uso de los transportes públicos (guaguas, taxis).
- ◆ Difundir información sobre los efectos del alcohol al momento de conducir.
- ◆ Reforzar la responsabilidad colectiva, para que entre todos, se reduzca a 0% de alcohol al conducir.

Dirigido a:

Ciudadanía en general.

Lugares:

Las zonas de ocio nocturno de Arrecife, Puerto del Carmen, Costa Teguise y en otros lugares donde se celebren eventos como festivales de música, conciertos, etc.

Fechas:

De julio a septiembre de 2013.

Metodología:

La comunicación es un factor esencial en cualquier relación humana. Su importancia es aún mayor cuando se formulan planteamientos en los que la reflexión y el intercambio son piezas claves en el proceso educativo. Por lo tanto es el punto de partida en este proyecto.

Reflexionar sobre las propuestas requiere la participación de las personas implicadas en el proceso. Es imprescindible buscar la retroalimentación permanente para desarrollar con mayor facilidad los procesos reflexivos.

- 36 -

Desarrollo:

Las actividades son el nexo fundamental entre todos los componentes de un proyecto. Se plantean con el fin de reforzar la motivación, ayudar a reflexión, facilitar la profundización en la cuestión planteada.

Se van a desarrollar en varios módulos donde los destinatarios van a variar según las edades y el campo laboral.

Se colocará todo el material (folletos, carteles de publicidad, dvd) en los lugares de fiesta, supermercados, cafeterías, guías de ocio, etc., necesarios para acometer la acción. Así como en emisoras de radios locales, redes sociales, televisiones locales, para despertar el interés e informar a la ciudadanía sobre la campaña y sus objetivos.

Se estará con los jóvenes y adultos en las horas de ocio, en sus recorridos nocturnos, concienciándoles en la idea de conducta responsable, de elegir la opción de conducción compartida, sobre todo antes de tomar la primera consumición alcohólica, para garantizar una movilidad nocturna segura.

Dinámica “*Sabías que...*” de conciencia de la vulnerabilidad y el riesgo tomando alcohol u otras sustancias en relación con la conducción. Informar y reflexionar sobre la vulnerabilidad, riesgo y responsabilidad tanto hacia la propia persona como hacia a los demás en la circulación. Y eso no solamente como conductor, también en general como un usuario de las vías (pasajero o viajero, peatón,...).

En el tablón se van a colocar los mensajes cortos “*Ideas para evitar riesgos*” que captan la atención y dan el espacio para reflexiones, opiniones, preguntas y motivan a la gente para pararse a pensar. Se repartirán folletos con los *horarios de guaguas, números de teléfonos de taxis* por toda la isla.

Además se realizarán encuestas y un estudio estadístico sobre dos pilares. Por un lado para conocer el relación fiesta – alcohol y en segundo lugar la responsabilidad en relación conducción – alcohol, realizando controles voluntarios de alcoholemia. Es importante destacar en la información, que con la figura del Conductor Alternativo, se lucha contra el consumo de alcohol entre conductores, por lo que todos aquellos que se sometan al control de alcoholemia no deberán dar positivo, es decir, el consumo deberá dar 0º, y por ello la medición deberá ser 0º,00. Los que tendrán el resultado 0º,00 van a ser premiados con una camiseta con el logo del Cabildo de Lanzarote por delante y por detrás con el mensaje “Conduce sin alcohol”.

- 37 -

Posteriormente, se realizará un vaciado de los cuestionarios, para poder realizar un informe final sobre los datos obtenidos a modo de gráficos, utilizando esta información para mejorar las propuestas y ver las principales carencias que hay que reforzar en la siguiente campaña.

Recopilar las historias de las personas que han vivido los momentos en su vida relacionados con la conducción bajo los efectos del alcohol u otras sustancias a través de las redes sociales y el contacto personal hablando con la gente sobre todo en los barrios de Arrecife. Tanto los que abusaron del alcohol u otras sustancias a la hora de coger el coche como las víctimas de esta conducta temeraria. Implicar los voluntarios que han tenido esta experiencia a la campaña para reforzar el mensaje de conducta segura y responsable a través de entrevistas en los medios de comunicación, acompañando los educadores en sus tareas, etc.

Las sesiones con los usuarios de los clubes de fútbol, con los empleados de los hoteles y aparta-hoteles que suelen salir de copas después de terminar sus obligaciones e ir fomentando los objetivos de la campaña, sobre todo, los objetivos de concienciar de los riesgos que supone ponerse al volante tras haber ingerido alcohol y/o drogas. Informar a los ciudadanos para que lleguen a una auto disciplina a la hora de coger el coche tras haber bebido y potenciar la figura de la conducción compartida – conductor sin alcohol, en la que uno de los ocupantes del coche renuncia a consumir alcohol para ser él quien lleve el vehículo al regreso de la fiesta.

- 38 -



CABILDO DE LANZAROTE
Área de Juventud, Deportes, Seguridad y Educación Vial



“YO ESTOY CAMBIANDO”

Introducción:

La globalización que estamos viviendo actualmente se caracteriza por la multiplicación de los movimientos de personas y mercaderías en una escala planetaria y a una velocidad hasta hace poco inimaginable. Estos desplazamientos generan una serie de impactos positivos y muchos otros negativos, difíciles de cuantificar.

Trabajar por una movilidad sostenible es una de las claves para conseguir una mejor calidad de vida en la ciudad ya que, si disminuye el número de coches, se obtienen beneficios como reducción de la contaminación local, de la contaminación acústica y de emisiones de efecto invernadero.

La movilidad sostenible recupera las calles como un espacio de convivencia para la ciudadanía; fomenta el reparto equitativo del espacio, sin que ningún medio de transporte tenga predominio sobre el resto; fomenta la reducción de las emisiones contaminantes y el ruido para crear un entorno urbano más saludable.

La movilidad sostenible promueve una movilidad segura, tranquila y respetuosa con los usuarios de todos los sistemas de movilidad (en especial peatones y ciclistas) para reducir el nivel de accidentalidad; da prioridad a la movilidad a pie y en bicicleta, ya que son los sistemas de desplazamiento urbano más rápidos, eficientes y saludables; contribuye a potenciar la utilización de los transportes públicos, fomenta el uso racional del coche y de todos los vehículos a motor y promueve su uso compartido.

Objetivos:

- ◆ Aplicar metodologías de elaboración de mapas y rutas de movilidad urbana sostenible a pie y/o en bicicleta.
- ◆ Conocer ejemplos de buenas prácticas de personas, asociaciones y/o entidades públicas y privadas pioneros en movilidad sostenible.
- ◆ Promover procesos de conocimientos, formación específica y herramientas didácticas para la búsqueda de soluciones integrales que conduzcan hacia nuevos modelos de movilidad sostenible y segura en la ciudad.
- ◆ Conocer la situación de la movilidad en las ciudades.
- ◆ Concienciación del uso de la bicicleta como medio de transporte preferente como concepto de movilidad sostenible
- ◆ Favorecer el aprendizaje de habilidades y destrezas básicas para el manejo de la bicicleta.

- 39 -

Dirigido a:

Es requisito indispensable que el menor participe conjuntamente con un tutor familiar.

- Niñez: 6 a 8 años.
- Preadolescencia: 9-11 años.
- Madres.
- Padres.
- Abuelas.
- Abuelos.
- Tíos –Tías
- Hermanos/as mayores.
- Tutores.

Asimismo, es imprescindible para la participación en algunas actividades, la utilización de la propia bicicleta de los menores y el correspondiente casco de seguridad.

Temporalización:

El proyecto se desarrollará en los meses de julio y agosto, de lunes a jueves, en horario de 10:00 a 12:30 horas.

Lugar:

En el Centro de Educación Vial, que está situado en la calle Yágabo s/n de Arrecife.

- 40 -



CABILDO DE LANZAROTE
Área de Juventud, Deportes, Seguridad y Educación Vial



UNIDADES DE TRABAJO EN EL ÁMBITO MUNICIPAL

➤ **“Jornadas de educación vial”**

- 41 -



CABILDO DE LANZAROTE
Área de Juventud, Deportes, Seguridad y Educación Vial



“JORNADAS DE EDUCACIÓN VIAL”

Unidades municipales

Se trabajará de forma común con los diferentes municipios de la isla, para la puesta en marcha de las diferentes actuaciones y acciones llevadas a cabo. La coordinación será desde el Servicio de Seguridad y Educación Vial del Cabildo, llevándose un seguimiento de las mismas, así como una puesta en común de las acciones fijadas.

Fiesta de la bicicleta

Se realizará a nivel insular, participando todos los niño/as, jóvenes y adultos que formalicen su participación, llevando su bicicleta y casco correspondiente. Se dividirá la actividad en tres talleres que exponemos a continuación:

- ◆ Taller 1: Mecánica básica de la bicicleta
- ◆ Taller 2: Teoría (partes de las vías, usuarios de las vías, comportamiento en las vías,... a través de pequeñas nociones básicas, trabajos manuales, fichas, etc.)
- ◆ Taller 3: Práctica con bicicletas. Desarrollo de la actividad en el circuito móvil de educación vial.

La duración total de la actividad será de 2 horas por grupo, pudiendo participar los diferentes grupos establecidos en cada taller, siguiendo en cada momento el orden establecido.

Al finalizar se realizará una marcha ciclista por las diferentes calles del municipio en el que se desarrolle la actividad.

CAMPAÑAS DIVULGATIVAS Y PUBLICIDAD

- **“Prensa, radio y televisión”**
- **“Redes sociales”**
- **“Memorias”**

- 43 -



CABILDO DE LANZAROTE
Área de Juventud, Deportes, Seguridad y Educación Vial



4.5.1. “PRENSA, RADIO Y TELEVISIÓN – REDES SOCIALES - MEMORIAS”

Prensa, radio y televisión:

Los medios de comunicación desempeñan un papel fundamental para conseguir mejorar los niveles generales de seguridad vial y de forma particular, la tasa de siniestralidad entre los más jóvenes. A la prensa, la radio y sobre todo a la televisión, les atañe una gran responsabilidad, tanto a la hora de informar, como de formar; es decir de ayudar a crear un clima de opinión que fomente actitudes adecuadas en la conducción de vehículos y la movilidad en general de las personas.

Es indudable que los medios han contribuido de manera positiva en los últimos tiempos a que la problemática de los accidentes de tráfico ocupara un cierto espacio propio en la agenda social y política del país. Quizá como resultado del proceso de maduración en todos los ámbitos que ha experimentado la sociedad en los últimos tiempos, la preocupación por la seguridad vial se ha manifestado en un volumen creciente de titulares, editoriales y contenidos en general de muchos medios de comunicación.

Por lo que se realizarán diferentes spots relacionados con las distintas actuaciones en materia de educación y seguridad vial a desarrollar dentro del presente Plan. Además de ser visualizados en televisión, se elaborarán conjuntamente soportes para radio y prensa escrita.

Redes sociales:

Como novedad y continuando con la nueva línea de trabajo establecida, desde el pasado año se vienen desarrollando acciones a través de las redes sociales de la web 2.0. Apareciendo de este modo ya en facebook, tuenti, twitter, youtube, etc.

Memorias gráficas y virtuales:

Se hará un seguimiento de todos los programas, jornadas y actuaciones a realizar. Así como diferentes informes, donde abarquen todos los contenidos realizados durante el año, contemplados en su gran mayoría en el presente Plan. A su vez se procederá a la distribución de las mismas, con sus correspondientes informes.

Se elaborará a su vez memoria virtual del Plan.

- 44 -

5. PLANNING

- 45 -



CABILDO DE LANZAROTE
Área de Juventud, Deportes, Seguridad y Educación Vial



CABILDO DE LANZAROTE

Servicio de Seguridad y Educación Vial

PLANNING 2013

ENERO	FEBRERO	MARZO
“El alumnado en el entorno vial” 4º Primaria	“El alumnado en el entorno vial” 4º Primaria	“El alumnado en el entorno vial” 4º Primaria
“Tu ejemplo educa” – 6º Primaria	“Tu ejemplo educa” – 6º Primaria	“Tu ejemplo educa” – 6º Primaria
“Camino escolar seguro” 5º Primaria	“Camino escolar seguro” 5º Primaria	“Jóvenes, ocio y conducción” 4º ESO
“Jóvenes, ocio y conducción” 4º ESO	“Jóvenes, ocio y conducción” 4º ESO	“Pasos Seguros”-Escuelas Rurales
	Campaña de Seguridad Vial “Carnaval Seguro”	Campaña Seguridad Vial “Semana Santa”
		“SMS, Siempre me Muevo Seguro” – 1º ESO

ABRIL	MAYO	JUNIO
“El alumnado en el entorno vial” 4º Primaria	“El alumnado en el entorno vial” 4º Primaria	“Jornadas de Movilidad Segura y Sostenible”
“Tu ejemplo educa” – 6º Primaria	“Tu ejemplo educa” – 6º Primaria	Evaluación de Programas y Proyectos Curso Académico 2012-2013
“Jóvenes, ocio y conducción” 4º ESO	“SMS, Siempre me Muevo Seguro” – 1º ESO	
“Pasos Seguros”-Escuelas Rurales	“Jornadas de Movilidad Segura y Sostenible”	
“SMS, Siempre me Muevo Seguro” – 1º ESO	“Jornadas de Movilidad Segura y Sostenible”	
“Lip Dub Vial” – 3º ESO	“Lip Dub Vial” – 3º ESO	

JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
“YO estoy cambi ANDO”	“YO estoy cambi ANDO”	Campaña de Seguridad Vial “Verano”
Campaña de Seguridad Vial “Verano”	Campaña de Seguridad Vial “Verano”	“Conducción Rotativa”
“Conducción Rotativa”	“Conducción Rotativa”	Preparación Programas y Proyectos Curso Académico 2013-2014

OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
“El alumnado en el entorno vial” 4º Primaria	“El alumnado en el entorno vial” 4º Primaria	“El alumnado en el entorno vial” 4º Primaria
“Tu ejemplo educa” 6º Primaria	“Tu ejemplo educa” – 6º Primaria	“Tu ejemplo educa” – 6º Primaria
	“Camino escolar seguro” 5º Primaria	“Camino escolar seguro” 5º Primaria
	“GPS, Grupo Personas Seguras” 1º Bachillerato	“GPS, Grupo Personas Seguras” 1º Bachillerato
	Campaña de Seguridad Vial “Navidad Segura”	Campaña de Seguridad Vial “Navidad Segura”

- 46 -



CABILDO DE LANZAROTE
Área de Juventud, Deportes, Seguridad y Educación Vial



TU SEGURIDAD Y LA DE LOS DEMÁS EN TU MANO ESTÁ

EDUCACIÓN PARA LA MOVILIDAD SEGURA

**PLAN DE SEGURIDAD Y EDUCACIÓN VIAL
AÑO 2012**

SEV – SERVICIO DE SEGURIDAD Y EDUCACIÓN VIAL

seguridadvial@cabildodelanzarote.com / educacionvial@cabildodelanzarote.com

Teléfonos: 928 81 05 09 – 928 81 58 16

Fax: 928 80 79 36

www.cabildodelanzarote.com

- 47 -

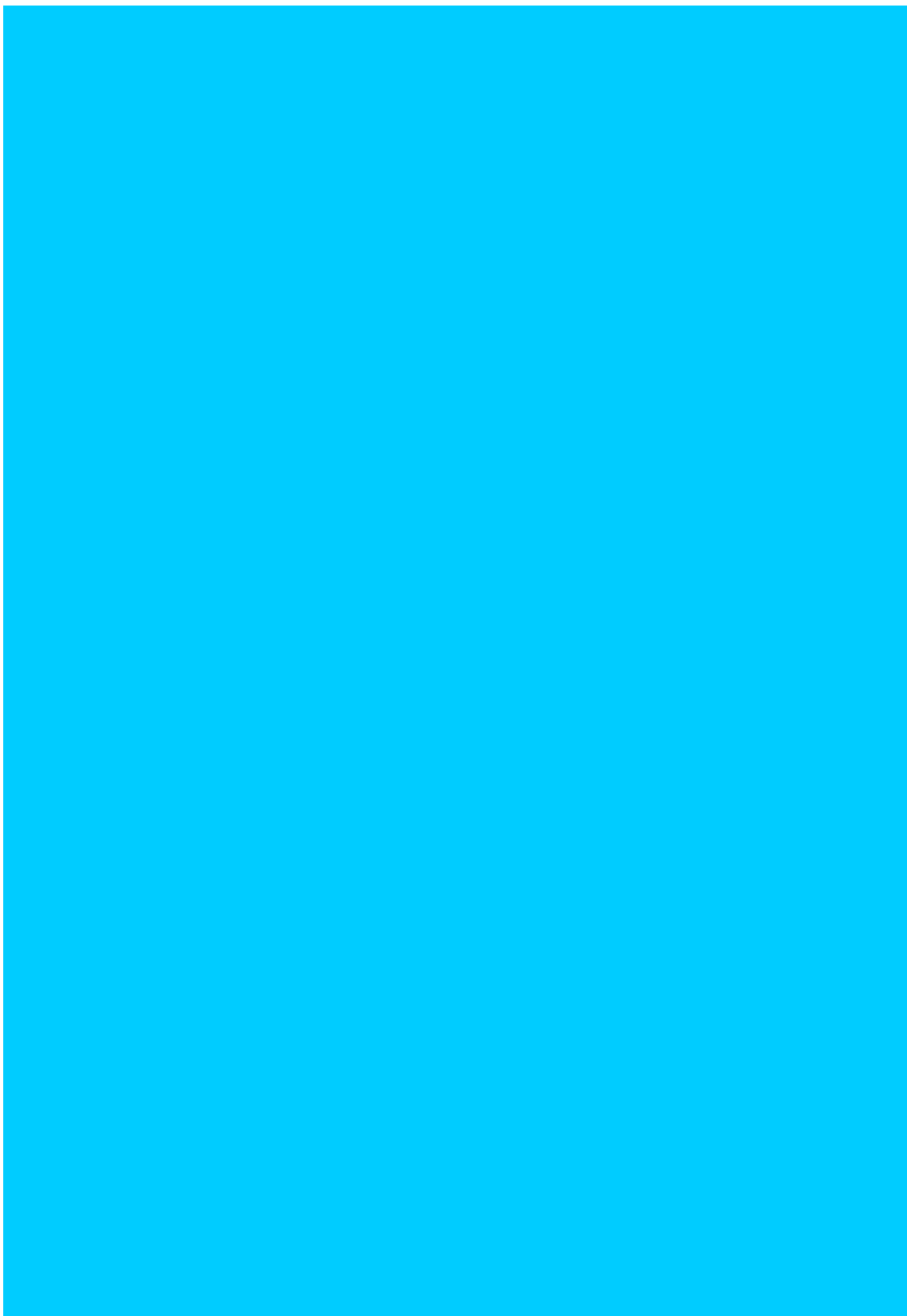


CABILDO DE LANZAROTE
Área de Juventud, Deportes, Seguridad y Educación Vial



CABILDO DE LANZAROTE

Servicio de Seguridad y Educación Vial



CABILDO DE LANZAROTE
Área de Juventud, Deportes, Seguridad y Educación Vial



TU SEGURIDAD Y LA DE LOS DEMÁS EN TU MANO ESTÁ